

ACTA NUMERO 43-2002

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 14:00 horas del viernes 29 de noviembre del 2002, reunidos en la 35 avenida 5-20 zona 11, para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano; Licenciado Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo; Dr. Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero y Licda. Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria, quien suscribe.

Faltaron con excusa: Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero, Br. Jorge José García Polo, Vocal Cuarto; Br. Liza Leonor Carranza Jui, Vocal Quinto.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, propone a los miembros de la Junta Directiva el orden del día correspondiente a la sesión número 43-2002, la cual es aprobada de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del Día de la Sesión 43-2002
- 2º. Nombramiento de Secretaria Académica
- 3º. Nombramientos de Directores de Escuelas y Programas
- 4º. Nombramiento de Jefes de Departamento
- 5º. Solicitudes de Estudiantes
- 6º. Solicitudes de Licencias
- 7º. Resultados de los Concursos de Oposición
- 8º. Ampliación de Horario de Personal Académico
- 9º. Nombramientos por Concurso de Oposición
- 10º. Nombramientos
- 11º. Incorporaciones

SEGUNDO

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIA ACADEMICA,

Se conoce oficio Ref. No. F.2274.11.2002 de fecha 28 de noviembre del 2002, suscrito por el M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, por medio del cual solicita ampliar el nombramiento de la Secretaria Académica de la Facultad, Licenciada Jannette Magaly Sandoval Madrid de Cardona.

Junta Directiva acuerda, nombrar a la LICENCIADA JANNETTE MAGALY SANDOVAL MADRID DE CARDONA, como SECRETARIA ACADEMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA, con un sueldo mensual de Q11,440.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 10:00 a 18:00 horas , con cargo a la partida No. 4.1.06.1.01.011 Plaza No. 02.

TERCERO

NOMBRAMIENTOS DE DIRECTORES DE ESCUELAS y PROGRAMAS DE LA FACULTAD

Se conoce oficio Ref. No.F.2269.11.2002 de fecha 27 de noviembre del 2002, suscrito por el M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán, Decano, en el que solicita la ampliación de nombramientos de los directores de escuelas y programas de la Facultad.

Junta Directiva acuerda, nombrar a los Directores de Escuelas y Programas de la Facultad, del 01 de enero al 31 de diciembre del 2003 de la siguiente manera:

- 3.1 Director de la Escuela de Química, Doctor Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi
- 3.2 Directora de la Escuela de Química Biológica, Licenciada Alba Marina Valdés de García.
- 3.3 Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón
- 3.4 Director de la Escuela de Biología, Licenciado José Fernando Díaz Coppel
- 3.5 Directora de la Escuela de Nutrición, Licenciada María Isabel Orellana de Mazariegos
- 3.6 Directora de Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- Licenciada Liliana Magali Vides Santiago de Urizar.
- 3.7 Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, Doctor Oscar Manuel Cobar Pinto.
- 3.8 Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado, M.Sc. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García
- 3.9 Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, Licenciada Norma Lidia Pedroza Estrada.
- 3.10 Coordinador del Area Común, Ingeniero Waldemar Nufio Reyes
- 3.11 Coordinadora de la Sub-área Social Humanística del Area Común, Licenciada María Elena Ponce Lacayo.

CUARTO

NOMBRAMIENTOS DE JEFES DE DEPARTAMENTOS

Se conocen oficios Referencias Números 2276.2002; 2277.11.2002; 2278.2002; 2279.2002 y 2281.2002 y, por medio de las cuales, el M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, propone el nombramiento de Jefes de los Departamentos de las Escuelas y Programas de la Facultad.

Junta Directiva acuerda, nombrar a los Jefes de los Departamentos de las Escuelas y Programas de la Facultad, del 01 de enero al 31 de diciembre 2003 de de la siguiente manera:

4.1 ESCUELA DE QUÍMICA

ACTA NUMERO 43-2002 del 29 de noviembre del 2002. **3.**

4.1.1 Licenciada Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, Jefa del Departamento de Química Orgánica

4.1.2 Licenciada Julieta Roca de Pessarozzi, Jefa del Departamento de Química General

4.1.3 Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Jefe del Departamento de Análisis Inorgánico

4.1.4 Doctor César Antonio Estrada Mendizábal, Jefe del Departamento de Fisicoquímica

4.1.5 Licenciado Juan Francisco Pérez Sabino, Jefe de la Unidad de Análisis Instrumental.

4.2 ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA

4.2.1 Licenciada Heidi Elke Logemann Lima, Jefa del Departamento de Microbiología, del 01 al 31 de enero del 2003.

4.2.2 Licenciada María Eugenia Paredes Sánchez, Jefa del Departamento de Citohistología

4.2.3 Licenciada Alba Marina Valdés de García, Jefa del Departamento de Bioquímica.

4.3 ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA

4.3.1 Licenciado Elfego Rolando López García, Jefe del Departamento de Análisis Aplicado

4.3.2 Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Jefa del Departamento de Farmacia Química

4.3.3 Licenciado Francisco Estuardo Serrano Vives, Jefe del Departamento de Farmacia Industrial

4.3.4 Doctora Amarillis Saravia Gómez, Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología

4.3.5 Licenciada Beatriz Eugenia Medinilla Aldana, Jefa del Departamento de Farmacognosia y Fotoquímica.

4.4 ESCUELA DE BIOLOGÍA

4.4.1 Ingeniero Mario Esteban Véliz Pérez, Jefe del Departamento de Botánica, Recursos Naturales, Renovables y Conservación.

4.4.2 Licenciado Claudio Aquiles Méndez Hernández, Jefe del Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales.

4.4.3 M.Sc. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Jefe del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre.

4.4.4 Licenciada Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas, Jefa del Departamento de Biología General.

4.5 ESCUELA DE NUTRICIÓN:

4.5.1 Licenciada Carmen Geraldina Velásquez de Cerón, Jefa del Departamento de Alimentos

4.5.2 Licenciada Silvia Rodríguez de Quintana, Jefa del Departamento de Dietética

4.5.3 Licenciada Miriam Alvarado Arévalo, Jefa del Departamento de Nutrición Básica

4.5.4 Licenciada Ninfa Aldina Méndez Navas, Jefa del Departamento de Nutrición Aplicada.

QUINTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

5.1 Se conoce carta suscrita por Jorge Félix Pernillo López carné 9514164, estudiante de la carrera de Nutricionista, que en el texto conducente indica que solicita que los cursos de Alimentos, Análisis Químico de Alimentos, Análisis Sensorial, Tecnología de Alimentos de Origen Vegetal, correspondientes al Area de Alimentos del plan 2000 se sustituyan por los cursos: Biología de Alimentos I y II, Tecnología de Alimentos y Selección y Preparación de Alimentos del Plan de Estudios 1979.

Esta solicitud la presenta como antecedente en el Punto DECIMOTERCERO, del Acta 30-2002, de sesión celebrada por Junta Directiva el 08 de agosto del 2002, que literalmente dice:

“Punto DECIMOTERCERO, inciso 13.10 “Junta Directiva entró a conocer la Providencia CEDE.147.08.02, en la que el Centro de Desarrollo Académico opina en relación a la solicitud formulada por la Bachiller Victoria María Mogollón Villar, carné 9617973. La opinión está basada en el análisis que para el efecto realizara la Directora de la Escuela de Nutrición, Licda. María Antonieta González Bolaños. La estudiante Mogollón Villar solicita que los cursos Alimentos, análisis Químico de Alimentos, Análisis sensorial, Tecnología de Alimentos de Origen Animal y Tecnología de Alimentos de Origen Vegetal, códigos 965223, 065256, 085334, 075334, 075356, respectivamente, correspondientes al área de alimentos del plan de estudios 2000 le sustituyan a los cursos: Biología de Alimentos I y II, Tecnología de Alimentos y Selección y Preparación de Alimentos, códigos 127, 135, 129, 13 respectivamente, correspondientes al área de alimentos del plan de estudios 1979. Adicionalmente solicita que el curso de Alimentos, código 065223 sea aprobado como parte de los cursos impartidos durante escuela de Vacaciones diciembre 2002. Junta Directiva acuerda, acceder a lo solicitado por la Bachiller Victoria María Mogollón Villar carne 9617973, de acuerdo a la siguiente descripción: sustituir los cursos del pensum 1979 siguientes: Biología de Alimentos I (código 127), Tecnología de Alimentos (código 129), Biología de Alimentos II (código 135) Selección de Alimentos (código 136) por los cursos del pensum 2000 siguientes: Alimentos (código 065223); Análisis Químico de Alimentos (código 065256), Análisis Sensorial (código 0085334) Tecnología de Alimentos de Origen Vegetal (código 075334) y Tecnología de Alimentos de Origen Animal (código 085333) “

Junta Directiva acuerda, acceder a lo solicitado por el Br. Jorge Felix Pernillo López, carné 9514164, estudiante de la carrera de Nutricionistas, en virtud del antecedente establecido y por la similitud en cuanto al planteamiento realizado. En consecuencia se instruye al Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, para que se sirva sustituir los cursos del pensum 1979 siguientes: Biología de Alimentos I (código 127), Tecnología de Alimentos (código 129), Biología de Alimentos II (código 135) Selección de Alimentos (código 136) por los cursos del pensum 2000 siguientes: Alimentos (código 065223); Análisis Químico de Alimentos (código 065256), Análisis Sensorial (código 0085334) Tecnología de Alimentos de Origen Vegetal (código 075334) y Tecnología de Alimentos de Origen Animal (código 085333).

5.2 Se conoce carta de fecha 25 de noviembre del 2002, suscrita por la estudiante Ana O. Quiroa Prado, carné 9317707 estudiante de la carrera de Químico Biólogo, por medio de la cual solicita se autorice el curso de Enfermedades Infecciosas II, del Plan 1979, para que se imparta como curso extraordinario en forma dirigida por el Licenciado Martín Gil, Catedrático del Departamento de Microbiología del 13 al 27 de enero del año 2003. La estudiante expone los motivos por los cuales hace esta solicitud, dicha solicitud cuenta con el Visto Bueno del Licenciado Martín Gil, catedrático responsable y el aval de la Licenciada Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica.

Junta Directiva acuerda:

5.2.1 Acceder a lo solicitado por la Br. Ana O. Quiroa Prado, Carné 9317707, estudiante de la carrera de Químico Biólogo, para que se le imparta el curso de Enfermedades Infecciosas II, del Plan 1979, como curso extraordinario, en forma dirigida, a cargo del Licenciado Martín Gil, Catedrático del Departamento de Microbiología, durante el período comprendido del 13 al 27 de enero del año 2003.

5.2.2 Instruir a la Licenciada Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, se sirva supervisar dicho curso, a fin de garantizar que académicamente se cumpla con los objetivos del curso.

5.3 Junta Directiva considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamentos, así como la opinión emitida por la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico del CEDE. **Acuerda autorizar a:**

5.3.1 Bachiller Joselyn Karlelie Donis Bonilla, carné 200210604, de la carrera de Nutricionista; para que pueda cursar Matemática Básica I en la Escuela de Vacaciones de diciembre de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre que de parte de las autoridades de dicha Facultad, no exista inconveniente al respecto, equivalente a Matemática I de esta Facultad.

ACTA NUMERO 43-2002 del 29 de noviembre del 2002. **6.**

5.3.2 Bachiller Elisandra Hernández Hernández, carné 200210519, de la carrera de Químico Farmacéutico; para que pueda cursar Cálculo Diferencial en la Escuela de Vacaciones de diciembre de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre que de parte de las autoridades de dicha Facultad, no exista inconveniente al respecto, equivalente a Matemática II de esta Facultad.

5.3.3 Bachiller Josefina Arriola Ortega, carné 9617632, de la carrera de Nutricionista; Bachiller Nancy Edinora Soberanis Gabriel, carné 9514179 de la carrera de Químico Biólogo, para que puedan cursar Cálculo Integral en la Escuela de Vacaciones de diciembre de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre que de parte de las autoridades de dicha Facultad, no exista inconveniente al respecto, equivalente a Matemática III, de esta Facultad.

5.3.4 Bachiller Juan Pablo Gudiel Pineda, carné 9818933, de la carrera de Químico Biólogo; Bachiller Mónica Guisela Yanes, Carné 200017813, de la Carrera de Químico Farmacéutico, para que puedan cursar Física General en la Escuela de Vacaciones de diciembre de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre que de parte de las autoridades de dicha Facultad, no exista inconveniente al respecto, equivalente a Física I de esta Facultad.

5.3.5 Indicar a los estudiantes antes citados, que de aprobar el curso autorizado, de conformidad con el Artículo 46 del Reglamento de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con relación a la nota de promoción, deberán solicitar la equivalencia respectiva ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad.

5.4 Se conoce la Providencia CEDE 222.11.02, de fecha 28 de noviembre del 2002, suscrita por la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico, por medio de la cual envía la solicitud de cinco estudiantes de la carrera de Nutricionista para poder cursar Administración de Empresas I, en la Facultad de Ingeniería. En caso de ser aprobado, el curso será equivalente a Administración General, Código 141.

Junta Directiva acuerda, acceder a lo solicitado por Violeta Díaz, carné 9211750; Jonás Colón García, carné 9617410; Sucely María Pinto, carné 9710778; Lily Maribel Samayoa C, carné 9710016; y Patricia Velásquez Castillo, carné 199810018 de la carrera de Nutricionista, para que cursen Administración de Empresas I, en la Facultad de Ingeniería. En caso sea aprobado, los estudiantes deberán realizar el trámite de equivalencia correspondiente.

5.4.1 Indicar a los estudiantes antes citados, que de aprobar el curso autorizado, de conformidad con el Artículo 46 del Reglamento de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con relación a la nota de promoción, deberán solicitar la equivalencia respectiva ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad.

SEXTO

SOLICITUDES DE LICENCIAS

Junta Directiva con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia sin goce de sueldo a:

6.1 BACHILLER TANIA MONTERROSO MORENO, para que se ausente de sus labores como AYUDANTE DE CATEDRA II 4HD en el Departamento de Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica, plaza No. 28, Partida Presupuestal 4.1.06.2.06.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 22 de marzo del año 2003. La Bachiller Monterroso Moreno, solicita licencia para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

6.2 DOCTOR OSCAR MANUEL COBAR PINTO, para que se ausente de sus labores como PROFESOR TITULAR IX 6HD de su plaza de 8HD del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, plaza No. 32, Partida Presupuestal 4.1.06.2.08.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2003. El Doctor Cobar Pinto solicita licencia para ocupar el puesto de Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas de la Facultad. Esta licencia es prórroga de una anterior de cinco meses.

6.3 LICENCIADA LUCRECIA MARGARITA PERALTA AZMITIA DE MADRIZ, para que se ausente de sus labores como PROFESOR TITULAR V 5HD en el Departamento de Farmacia Química de la Escuela de Química Farmacéutica, plaza No. 12, Partida Presupuestal 4.1.06.2.06.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2003. La Licenciada Peralta Azmitia de Madriz, solicita licencia para ocupar otra plaza en la Facultad.

6.4 LICENCIADA HADA MARIETA ALVARADO BETETA, para que se ausente de sus labores como PROFESOR TITULAR II 5HD en el Departamento de Análisis Aplicado de la Escuela de Química Farmacéutica, plaza No. 42, Partida Presupuestal 4.1.06.2.06.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2003. La Licenciada Alvarado Beteta solicita licencia para continuar la Consultoría en Educación y Ciencias Naturales para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-

6.5 LICENCIADA HADA MARIETA ALVARADO BETETA, para que se ausente de sus labores como PROFESOR TITULAR II 3HD en el Departamento de Análisis Aplicado de la Escuela de Química Farmacéutica, plaza No. 13, Partida Presupuestal 4.1.06.2.06.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2003. La Licenciada Alvarado Beteta solicita licencia para continuar la Consultoría en

Educación y Ciencias Naturales para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-.

SEPTIMO

RESULTADOS DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN

Junta Directiva, entra a conocer las Actas presentadas por los Jurados de los Concursos de Oposición y con base en la Convocatoria a Concursos de Oposición, contenida en el Punto QUINTO del Acta No. 36-2002 de sesión celebrada el 04 de octubre del 2002 y lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, en los Artículos 14 y 16 del Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario y en los Artículos 14 y 15 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda**, adjudicar a los ganadores del concurso de oposición las siguientes plazas:

7.1 ESCUELA DE QUIMICA BIOLOGICA

7.1.1 DEPARTAMENTO DE CITOHISTOLOGIA

7.1.1.1 Un Profesor Titular I 4HD de enero del 2003 a indefinido, con un horario de 15:00 a 19:00 horas y un sueldo mensual de Q2,832.00, para impartir el curso de Elementos de Anatomía y Fisiopatología Humana I y II a la **LICENCIADA KARLA JOSEFINA LANGE CRUZ**.

7.2 PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD – EDC-

7.2.1 Un (1) Profesor Titular I 4HD, de enero del 2003 a indefinido con un horario de 07:00 a 11:00 horas y un sueldo mensual de Q2,832.00, Químico Biólogo, con especialidad en Inmunohematología y Banco de Sangre, dos años mínimo de experiencias en el Area de Banco de Sangre, con énfasis en conocimiento del Idioma Inglés y manejo de Programas de Computación, para atención a pacientes, realización de exámenes de muestras biológicas, control de calidad, desarrollo de nuevas prueba, preparación de materiales y reactivos y actualización manuales, planificar, asesorar, organizar, supervisar, impartir docencia y evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio así como turnos de fin de semana en el Subprograma de EDC “Laboratorio Escuela” al **LICENCIADO JORGE MARIO HERNANDEZ DE LEON**.

7.2.2 Un (1) Ayudante de Cátedra II, 4HD, de enero del 2003 a diciembre del 2004, con un horario de 07:00 a 11:00 horas y un sueldo mensual de Q1,880.00 para apoyar las actividades de docencia, investigación y servicio del Programa de EDC, de Química Biológica, Subprograma “Laboratorio Clínico Popular -LABOCLIP-, **BACHILLER LUIS MANUEL RIVAS MONROY**.

7.3 Notificar la presente resolución a los participantes de los Concursos de Oposición, indicándoles que tienen derecho a consultar la documentación

correspondiente y si lo consideran, podrán interponer ante este Organismo de Dirección, Recurso de Revisión en contra del fallo del jurado, dentro de los cinco días posteriores a recibir la transcripción correspondiente.

OCTAVO

AMPLIACION DE HORARIO A PERSONAL ACADEMICO

8.1 Se conoce oficio DEQ.No.0245.11.2002, de fecha 21 de noviembre de 2002, suscrito por el Dr. Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi, Director de la Escuela de Química, por medio del cual solicita ampliación de dos horas de contratación para completar a ocho horas, el tiempo de contratación de la Licenciada Silvia Lavinia Echeverría Barillas. Indica el Doctor Gálvez Sinibaldi, que dicha ampliación quedó presupuestada para al año 2003. La justificación para esta ampliación fue conocida por Junta Directiva el 22 de agosto en la sesión 31-2002 según consta en el Punto Quinto.

Junta Directiva acuerda, acceder a lo solicitado y en consecuencia ampliar el horario de contratación de la Licenciada Silvia Lavinia Echeverría Barillas, como Profesor Titular IV 2HD, con un sueldo mensual de Q1,714.00, con un horario de 12:00 a 14:00 horas, a partir del 01 de enero del año 2003 a indefinido.

8.2 Se conoce oficio DEQ.No.0246.11.2002, de fecha 21 de noviembre de 2002, suscrito por el Dr. Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi, Director de la Escuela de Química, por medio del cual solicita ampliación de su horario de contratación para poder desempeñar de manera eficiente las actividades administrativas, correspondientes al cargo de Director de la Escuela de Química, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2003. La disponibilidad presupuestaria para esta ampliación fue considerada en el anteproyecto del presupuesto de la Escuela de Química.

Junta Directiva acuerda, acceder a lo solicitado y en consecuencia ampliar el horario de contratación del DOCTOR ALFREDO SALVADOR GALVEZ SINIBALDI, como PROFESOR TITULAR II 4HD, con un sueldo mensual de Q3,116.00 y un horario de 12:00 a 16:00 horas del 01 de enero al 31 de diciembre del 2003

8.3 Junta Directiva conoció la Ref.No.F.2283.11.2002, suscrita por el M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, en la que somete a consideración la ampliación de horario de contratación en una hora diaria mes a la Licenciada Karin Larissa Herrera Aguilar, Profesora Titular III, en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica.

Junta Directiva acuerda, acceder a lo solicitado y en consecuencia ampliar el horario de contratación de la LICENCIADA KARIN LARISSA HERRERA AGUILAR, como PROFESOR TITULAR III 1HD, en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, con un sueldo mensual de Q857.00 y un horario de 08:00 a 09:00 horas del 01 de febrero del 2003 a indefinido.

8.4 Junta Directiva conoció la Ref.No.F.2283.11.2002, suscrita por el M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, en la que somete a consideración la ampliación de horario de contratación en dos horas diarias de la Licda. Aura Liseth Madariaga Monroy, en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-

Junta Directiva acuerda, acceder a lo solicitado y en consecuencia ampliar el horario de contratación de la LICENCIADA AURA LISETTH MADARIAGA MONROY, como PROFESOR TITULAR II 2HD, en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, con un sueldo mensual de Q1,558.00 y un horario de 13:00 a 15:00 horas del 01 de enero al 31 de diciembre del 2003.

NOVENO

NOMBRAMIENTOS POR CONCURSO DE OPOSICION

Junta Directiva de conformidad con los resultados de los Concursos de Oposición y con base en lo establecido en los artículos 14 y 39 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica y en el Artículo 16 del Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario **acuerda nombrar a :**

9.1 LICENCIADA KARLA JOSEFINA LANGE CRUZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR TITULAR I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,832.00, durante el período comprendido del 09 de enero del 2003 a indefinido, con un horario de 15:00 a 19:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Elementos de Anatomía y Fisiopatología Humana I y II, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 53. Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de concurso de Oposición del Profesor Universitario.

9.2 LICENCIADO JORGE MARIO HERNANDEZ DE LEON, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **PROFESOR TITULAR I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,832.00, durante el período comprendido del 01 de enero del 2003 a indefinido con un horario de 07:00 a 11:00, teniendo las atribuciones de atención a pacientes, realización de exámenes de muestras biológicas, control de calidad, desarrollo de nuevas pruebas, preparación de materiales y reactivos y actualización manuales, planificar, asesorar, organizar, supervisar, impartir docencia y evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio así como turnos de fin de semana en el Subprograma de EDC “Laboratorio Escuela”, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 44. Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en

tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de concurso de Oposición del Profesor Universitario.

Solicitar al Honorable Consejo Superior Universitario la sanción correspondiente, para ocupar el cargo de Profesor Titular I de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de los profesionales que fueron nombrados en los incisos anteriores.

9.3 BACHILLER LUIS MANUEL RIVAS MONROY, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, de Subprograma “Laboratorio Clínico Popular –LABOCLIP-, como **AYUDANTE DE CÁTEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,880.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 07:00 a 11:00 horas, teniendo las atribuciones de apoyar las actividades de docencia, investigación y servicio del Programa de EDC, de Química Biológica, Subprograma “Laboratorio Clínico Popular –LABOCLIP-., con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 20. Asimismo, si se interpusiese recurso de revisión en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Concurso de Oposición para Profesores Auxiliares.

DECIMO

NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas y Programas **acuerda**, nombrar a:

10.1 BACHILLER LUIS ALBERTO AGUILAR PRADO, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **AYUDANTE DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,760.00, durante el período comprendido del 09 de enero al 30 de junio del 2003, con un horario de 08:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir laboratorio del curso Química Orgánica I (dos grupos de laboratorio) a los estudiantes de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 56. El Bachiller Aguilar Prado se nombra por haberse declarado desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

10.2 BACHILLER CARIÑO ALEJANDRA MORALES DE LA PEÑA, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **AYUDANTE DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,760.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2003, con un horario de 08:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir laboratorio del curso Química Orgánica I a dos grupos de laboratorio de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 30. La Bachiller Morales de la Peña se nombra por haberse declarado desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

10.3 BACHILLER WALTER ADOLFO BRAN GOMEZ, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, **como AYUDANTE DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,760.00, durante el período comprendido del 09 de enero al 30 de junio del 2003, con un horario de 08:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir laboratorio del curso Química Orgánica I (dos grupos de laboratorio) a los estudiantes de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 42. El Bachiller Bran Gómez se nombra por haberse declarado desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

10.4 BACHILLER WALTER ADOLFO BRAN GOMEZ, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AYUDANTE DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,760.00, durante el período comprendido del 09 de enero al 30 de junio del 2003, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio del curso Análisis Inorgánico I para estudiantes de las cinco carrera de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 28. El Bachiller Bran Gómez se nombra por haberse declarado desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

10.5 BACHILLER JUAN PABLO BARREDA MURALES, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AYUDANTE DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,760.00, durante el período comprendido del 09 de enero al 30 de junio del 2003, con un horario de 08:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio del curso Análisis Inorgánico I para estudiantes de las cinco carreras de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 29. El Bachiller Barreda Muralles se nombra por haberse declarado desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

10.6 BACHILLER KAREN REBECA PEREZ CIFUENTES, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AYUDANTE DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,760.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2003, con un horario de 08:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio del curso Análisis Inorgánico I para estudiantes de las cinco carrera de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 59. La Bachiller Pérez Cifuentes se nombra por haberse declarado desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

10.7 BACHILLER EMILIO JOSE REYES ALEMAN, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, **como AYUDANTE DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,760.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2003, con un horario de 08:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio del curso Análisis Inorgánico I

ACTA NUMERO 43-2002 del 29 de noviembre del 2002. **13.**

para estudiantes de las cinco carrera de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 23. El Bachiller Reyes Alemán se nombra por haberse declarado desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

10.8 BACHILLER RUBEN EDUARDO DEL AGUILA ROSALES, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AYUDANTE DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,760.00, durante el período comprendido del 09 de enero al 28 de febrero del 2003, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio del curso Análisis Inorgánico I para estudiantes de las cinco carrera de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 55. El Bachiller Del Aguila Rosales se nombra por haberse declarado desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

10.9 BACHILLER SOFIA SALAZAR DE LEON, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AYUDANTE DE CATEDRA I 6HD**, con un sueldo mensual de Q2,640.00, durante el período comprendido del 09 de enero al 30 de junio del 2003, con un horario de 12:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio del curso Análisis Inorgánico I para estudiantes de las cinco carrera de la Facultad y Química Inorgánica I para la Carrera de Químico, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 24. La Bachiller Salazar De León se nombra por haberse declarado desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

10.10 LICENCIADA WALESKA DUNIA SUSETE ARGUETA CHACON DE OLIVA, para laborar en el Departamento de Farmacia Química de la Escuela de Química Farmacéutica, como **PROFESOR INTERINO 5HD**, con un sueldo mensual de Q3,540.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 13:45 a 18:45 horas, teniendo las atribuciones de impartir los cursos de Química Medicinal I y II, Teoría y laboratorio del Departamento de Farmacia Química y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 45. La Licenciada Argueta Chacón se nombra en sustitución de la Licda. Lucrecia Margarita Peralta de Madriz, quien solicito licencia sin goce de sueldo por dicho período.

10.11 BACHILLER MARIO LEONEL DONIS RIVAS para laborar en el Departamento de Farmacia Química de la Escuela de Química Farmacéutica, como **AYUDANTE DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,800.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2003, con un horario de 13:45 a 17:45 horas, teniendo las atribuciones de auxiliar los laboratorios de los cursos del Departamento de Farmacia Química, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 17. El Bachiller Donis Rivas se nombra por haberse declarado desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

10.12 BACHILLER GEIDY AZMAVETT SANTISTEBAN RUIZ DE ESCOBAR, para laborar en el Departamento de Farmacología y Fisiología, Area de Anatomía y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica, **como AYUDANTE DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,880.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 22 de marzo del 2003, con un horario de 13:45 a 17:45 horas, teniendo las atribuciones de auxiliar los laboratorios del curso de Anatomía y Fisiología, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 28. La Bachiller Santisteban Ruiz de Escobar, se nombra en sustitución de la Br. Tania Monterroso Moreno, quien solicitó licencia sin goce de sueldo por dicho período.

10.13 BACHILLER MARIA GABRIELA PENAGOS GARCIA-SALAS, para laborar en el Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica, como **AYUDANTE DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,880.00, durante el período comprendido del 09 de enero al 30 de junio del 2003, con un horario de 13:45 a 17:45 horas, teniendo las atribuciones de auxiliar los laboratorios de los cursos del Departamento de Farmacia Industrial y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 18. La Bachiller Penagos García-Salas se nombra por haberse declarado desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

10.14 LICENCIADO JULIO RAFAEL MORALES ALVAREZ, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,832.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2003, con un horario de 14:30 a 18:30 horas, teniendo las atribuciones de impartir docencia del curso de Evolución y de los cursos del Area de Formación Profesional, Coordinador del Area de Investigación del Proyecto Lachúa y colaborar con otras actividades del Departamento., con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 67. El Licenciado Morales Alvarez se nombra en sustitución de la Licda. Mariel Cristina Flores Aguilar, quien solicitó licencia sin goce de sueldo por dicho período.

10.15 LICENCIADA KENIA MARIA DE LOS ANGELES CABALLEROS BARRAGAN, para laborar en el Subprograma Laboratorio Escuela del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,832.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 07:00 a 11:00 horas, teniendo las atribuciones de Supervisar, evaluar, impartir docencia de los estudiantes del Programa de EDC, que realizan practicas en el Programa de Laboratorio Escuela, Turnos de fin de semana. La sede del Laboratorio Escuela es en el Hospital General San Juan de Dios, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 45. La Licenciada Caballeros Barragán, se nombra en sustitución del Lic. Mario Augusto González Pérez, quien solicitó licencia sin goce de sueldo por dicho período.

10.16 LICENCIADA ANA EVELIA RODAS AGUILAR DE GARCIA, para laborar en el Subprograma LABOCLIP del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,832.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 07:00 a 11:00 horas, teniendo las atribuciones de Supervisar, evaluar, impartir docencia de los estudiantes del Programa de EDC, que realizan practicas en el Programa de Laboratorio Clínico Popular, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 47. La Licenciada Rodas Aguilar de García, se nombra en sustitución de la Licda. Irene Mendoza, quien solicitó licencia sin goce de sueldo por dicho período.

10.17 LICENCIADA KARLA LISETH PEREZ GALLARDO, para laborar en el Subprograma Laboratorio Escuela del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,832.00, durante el período comprendido del 09 de enero al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 07:00 a 11:00 horas, teniendo las atribuciones de Supervisar, evaluar, impartir docencia a estudiantes de EDC en la sección de Inmunología y Fluidos Corporales del Laboratorio Escuela, Supervisar, evaluar el servicio y la investigación de la sección, Turnos de fin de semana, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 48. La Licenciada Pérez Gallardo, se nombra en sustitución del Licda. Liliana Vides de Urizar, por cambio de atribuciones.

10.18 DOCTOR OSCAR MANUEL COBAR PINTO, como **PROFESOR TITULAR IX 8HD**, como Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, con un sueldo mensual de Q12,152.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2003, con un horario de 08:00 a 16:00 horas, teniendo las atribuciones de elaborar las propuestas de políticas de investigación, presupuesto y plan de trabajo del Instituto, elevarlos al Consejo Directivo para su aprobación, coordinar las actividades de investigación, de acuerdo con las políticas aprobadas por el Consejo Directivo, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.011, plaza No. 11.

10.19 LICENCIADA LUCRECIA MARGARITA PERALTA AZMITIA DE MADRIZ, como **PROFESOR TITULAR V 7HD**, para laborar en el Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, con un sueldo mensual de Q7,259.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 11:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de atender lo relacionado con la Unidad de Desarrollo académico y lo que se refiere al currículum en la aplicación del nuevo pensum de las carreras de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.2.09.011, plaza No. 11. La Licenciada Peralta Azmitia de Madriz, se nombra en sustitución de la Licda. Jannette Sandoval de Cardona, quien solicitó licencia sin goce de sueldo por dicho período.

10.20 M.Sc. VIVIAN LUCRECIA MATTA RIOS DE GARCIA como **PROFESORA TITULAR VIII 8HD**, Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad,

ACTA NUMERO 43-2002 del 29 de noviembre del 2002. **16.**

con un sueldo mensual de Q11,048.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 11:30 a 19:30 horas, teniendo las atribuciones de planificar y dirigir el funcionamiento de los estudios de posgrado en la Facultad, velar por la organización y programación de los cursos y otras modalidades de los pensa, proponer a la autoridad nominadora correspondiente los nombramientos del personal de la Escuela, elaborar el presupuesto anual de la Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.09.011, plaza No. 12.

10.21 DOCTOR ALFREDO SALVADOR GALVEZ SINIBALDI, para laborar en la Escuela de Química, como **PROFESOR TITULAR II 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,116.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 12:00 a 16:00 horas, teniendo las atribuciones de realizar las actividades administrativas correspondientes al cargo de Director de la Escuela de Química, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 73.

10.22 LICENCIADA SILVIA LAVINIA ECHEVERRIA BARILLAS, para laborar en la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química, como **PROFESOR TITULAR IV 2HD**, con un sueldo mensual de Q2,042.00 del 09 de enero del 2003 a indefinido, con un horario de 12:00 a 14:00 horas, teniendo las atribuciones de realizar análisis químicos de muestras diversas, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 74.

10.23 LICENCIADA KARIN LARISA HERRERA AGUILAR, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR TITULAR III 1HD**, con un sueldo mensual de Q857.00 del 03 de febrero al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 08:00 a 09:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Microbiología General a los estudiantes de la carrera de Químico Farmacéutico, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 64.

10.24 LICENCIADA AURA LISETH MADARIAGA MONROY, para laborar en Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, como **PROFESOR TITULAR II 2HD**, con un sueldo mensual de Q1,558.00 del 01 de febrero al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 13:00 a 15:00 horas. Teniendo las atribuciones de apoyar y asesorar las investigaciones en los ámbitos que sean necesarios y sean solicitados por la Unidad de Investigación o investigadores del sistema. Apoyar y monitorear el desarrollo del recurso humano en investigación del sistema, Apoyar las formación y el desarrollo del recurso humano mediante la impartición de cursos de metodología de la investigación y en temáticas específicas de acuerdo a las necesidades, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.011, plaza No. 12.

DECIMOPRIMERO

INCORPORACIONES

Se conoce oficio REF.EQF.554.11.2002 de fecha 19 de noviembre del 2002, suscrito por la M.A. Lillian Raquel Irving Antillón, Directora de la Escuela de Química

ACTA NUMERO 43-2002 del 29 de noviembre del 2002. **17.**

Farmacéutica, por medio del cual envía el Programa de Servicio social que deberá cumplir la Licenciada Ileana Caridad Hernández Verona, como requerimiento para su incorporación como Químico Farmacéutico a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Junta Directiva acuerda, comunicar a la Licenciada Ileana Caridad Hernández Verona, sobre el programa que deberá cumplir, debiendo presentar un informe de lo actuado durante este ejercicio a la Secretaría Académica, con copia a la Dirección de la Escuela de Química Farmacéutica, para ser elevado, posteriormente a la Junta Directiva de esta Facultad.

CIERRE DE SESIÓN: 19:00 HORAS

LICDA. JANNETTE SANDOVAL MADRID DE CARDONA
SECRETARIA